

**MINUTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE SALUD Y DE MIEMBROS DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018-2021
REUNIÓN DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2020**

Siendo las 9:00 horas del día 19 de Mayo del año 2020, encontrándose reunidos en la Sala de Cabildo "Juan Turín", ubicada al interior de las instalaciones de Presidencia Municipal y estando presentes, la Presidente Dra. Belinda Iturbide Díaz, el Síndico Municipal José Luis Cortés Vázquez, Dr. Jorge Granados García, Regidor de Salud, Dra. Ariana Cuevas Villicaña, Personal del Centro de Salud, el Dr. Miguel Ángel Manuel Contreras, Director del Hospital Regional de Puruándiro, Dra. Roxana Y. Arreguín Muro, Hospital Regional, Víctor Camacho Gazca, Secretario Municipal, Dra. Eva Tinajero Ponce, directora de salud del DIF Municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Información sobre el COVID-19 en Puruándiro.

La Dra. Belinda Iturbide da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión, asimismo da la palabra a la doctora que viene en representación del centro de salud para que dé la información sobre los casos de COVID-19 en el estado de Michoacán.

Dra. Ariana Cuevas Villicaña manifiesta que por parte del Centro de Salud no se tiene conocimiento de nuevos casos positivos dentro del municipio a reserva de que el personal del Hospital Regional cuente con nueva información.

Dr. Jorge Granados García, Regidor de Salud. Menciona que se debe reforzar las medidas de prevención así como dar una mayor difusión a través de los diversos medios de comunicación.

Dra. Belinda. Se va a redoblar esfuerzos para que se implemente el uso de cubrebocas al 100% en el municipio de Puruándiro, es importante mencionar que el sector económico se encuentra en una situación muy vulnerable, sobre todo los giros que se dedican a la venta de alcohol, por lo cual se decidió abrir nuevamente este tipo de negocios en un horario recortado. Asimismo se pide la ayuda del regidor de salud y del centro de salud para que pidan el uso obligatorio de cubrebocas.

José Luis Cortés Vázquez, Síndico Municipal. Informa que la liga de fútbol del municipio de Puruándiro esta presionando para iniciar actividades dentro de los campos de la unidad deportiva, así como hay personas que se encuentran con la incertidumbre si se abrirá la unidad deportiva en próximos días.

ACUERDOS

- Colocar cintas en las áreas de cenadores y en el gimnasio abierto de la unidad deportiva. Los encargados de realizar la actividad será Seguridad Pública
- No se permite tener convivios dentro de la unidad deportiva.
- Tener un tiempo límite para permanecer dentro de las instalaciones de la unidad deportiva.
- No se va a permitir el acceso de balones o pelotas de juego a la unidad deportiva.
- Los horarios de acceso serán de 6:00-10:00 horas y de 16:00-19:00 horas, únicamente.
- El acceso a la unidad deportiva sólo se permitirá a personas que se encuentren en el rango de 15 a 60 años.
- Las personas que no acaten las disposiciones de salud serán sancionadas con trabajo comunitario.